EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II Número 125—QUILMES, DOMINGO 11 de Febrero de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado.

EL QUILMERO

Domingo 11 de Febrero de 1877

Salud al Carnaval de 1877!

Hoy el *Quilmero* deja de ser el periódico sério y mesurado que se ocupa solamente de asuntos que entrañan una importancia bastante para preocupar su atencion, localizándolos todos y tratándolos bajo la faz de lo que interesa al bien social de la localidad.

Este dia es de licencia para salirse de las reglas acostumbradas de seriedad.

Y bien mirado, es justo que tambien nosotros tengamos nuestro rato de solaz un dia en el año porque ¿qué es un dia para el trabajo de todo el año?

Nada absolutamente, mucho menos tratándose de periodistas que como nosotros no toman un momento de trégua y trabajan decidida y francamente en provecho de su idea: la reorganizacion social en Quilmes.

Ocupémonos, pues, hoy del Carnaval que bastante tiempo nos queda para continuar desde el jueves con nuestras tareas cotidianas.

El Carnaval de 1877 toma á todos los pueblos de la República abatidos de miseria porque sus habitantes carecen del trabajo que proporciona el pan y por consecuencia no tienen gusto para divertirse, como no lo tiene el desgraciado que vé gozar á los demas mientras él siente el ruido de las tripas que le piden algo para darle paso, sin poder llevar un bocado á la boca si no es que se aventura á robarlo.

Pero mientras esto sucede en general, en Quilmes estas fiestas, aunque no serán espléndidas, porque no pueden serlo sinó relativamente, serán enteramente agradables para todos los de casa y de fuera que quieran venir á disfrutarlas.

La animacion del público es general, y nos prueba una vez mas que este es un vecindario sencillo y honrado donde puede germinar todo lo bueno facilmente, y que si desgraciadamente no sucede así en absoluto, es por causa de algunas escepciones aristacráticas que aun quedan, apesar de nuestros esfuerzos.

Sin embargo, nos permitiremos, como por paréntesis, asegurar, que así como en un año hemos debilitado mucho á esa rama con pretensiones de *cutis* que es el cáncer de esta localidad, esperamos, con nuestra decidida constancia, quebrar en breve sus pretensiones, convirtiendo en hechos nuestras teorias, y dando al pueblo lo que es del pueblo y no de una fraccion que con mas ó menos fortuna, (ficticia) lo insulta y lo befa, valiendose de su nombre.

El Carnaval de 1877 nos encuentra en Quilmes á todos animados, entusiasmados por dar al mundo el hermoso espectáculo de un vecindario feliz y próspero, que unido puede buscarse y obtener á poco costo la felicidad para la comunidad.

Un puñado de vecinos se han propuesto formar una Comparsa, y ella será uno de los principales motivos de alegria que animará las fiestas.

Han procedido con enerjia y decision y apesar de las trábas que otros retrógrados que entre ellos figuraron al principio, han querido oponerles, se presentarán hoy orgullosos en las calles de Quilmes, causando la animacion del pueblo que se confundirá en aquellas por donde ellos transiten acompañados por el Corso.

Tendremos Corso en Quilmes, como lo proyectamos nosotros el año pasado; y no se crea que hoy contamos con mayores elementos que entonces.

No señor.

Los elementos que habia para hacer Corso el año pasado son los mismos que tenemos hoy, ó acaso menos.

Solo se debe que este año se realice, á que el vecindario está animado, y con un punto de partida sano y digno, como es la Comparsa, complace sus deseos comprimidos en otros años, gracias á la iniciativa de aquella.

Tenemos el orgullo de habernos prestado con decision y desprendimiento para la realizacion de esas fiestas; y si no hemos hecho algo mas ha sido porque no se nos ha pedido, sinduda porque no se ha necesitado mas de nuestra parte.

A la autoridad local le ha tocado tambien su parte importante en la ayuda al pueblo para divertirse con gusto y tranquilidad.

Ha sancionado una Ordenanza que le honra como tambien al pueblo en que ha de regir.

Sin restrinjir al pueblo para que goce de las diversiones peculiares á estos dias ha puesto con esa Ordenanza á las Comparsas y máscaras á cubierto de groserias ó atentados de imprudentes que no faltan en tales diversiones, que por divertirse ellos son capaces de causar obstáculos á la diversion de los demás.

Gocemos, pues, todos, con el gusto que las acertadas disposiciones adoptadas nos prometen; y a gozar del Carnaval enviemos nuestras ardientes felicitaciones á la Municipalidad, á los señores todos que forman parte de la Estudiantina, y á cuantos hayan hecho algo en sentido de ayudar á llevar á cabo las diversiones honestas y sencillas que serán nuestro honroso baldon durante estos tres dias, para poder repetir en cualquier parte que en Quilmes se han hecho fiestas dignas de un vecindario civilizado y republicano.

No nos acordemos mas de los que han puesto cuantos esfuerzos han tenido á mano para obstaculizar estas fiestas, porque no lo merecen.

Salud al Carnaval de 1877!

Ordenanza

Considerando de gran importancia que el público conozca la Ordenanza que reglamenta el juego de Carnaval, volvemos á publicarla hoy.

El conocimiento de ella interesa tanto al vecindario como á los transeuntes, y nuestro propósito al aumentar la publicidad que ya se le ha dado, es que llegue á noticia de todos con la oportunidad debida, para que nadie pueda por ignorancia infrinjirla, esponiéndose á sufrir la represion de su proceder, que pudo haber evitado.

Las autoridades de Quilmes están animadas del mejor deseo para que el público se divierta gustoso en los dias de Carnaval, y todos debemos ayudarles en su noble empeño, velando cada uno porque el órden no se altere, para evitar que ellas se vean en el estremo doloroso de hacer uso de su poder.

He aquí la ordenanza dictada por la Municipalidad, y que cuenta con la aprobacion decidida de todas las personas de ideas liberales de esta sociedad:

ORDENANZA

Art. 1° Solo es permitido el juego de Carnaval en las horas de costumbre esto es desde las dos de la tarde hasta la Oracion.

2° Es completamente prohibido jugar con aguas inmundas y otros objetos que puedan dañar.

3° Con motivo del Corso que se organizará, y que recorrerá algunas calles de este Pueblo, queda prohibido mojar á las personas que lo Compongan, sea a pié, á caballo ó en carruaje, en todo el trayecto que este recorra.

4° Tambien es prohibido el mojar á todo individuo que use del disfraz el que será permitido mediante la correspondiente licencia que se expedirá por secretaria desde esta fecha.

La Municipalidad espera de todos los vecinos ó paseantes, que se dispongan al juego, la observancia de esta disposicion.

Quilmes Febrero 7 de 1877.

FELIPE AMOEDO
Tomas Flores—Secretario

Consejo Escolar

El jueves por la noche volvió á reunirse esa corporacion en sesion para tomar en consideracion los asuntos entrados, y adoptó varias resoluciones de las que algunas podemos noticiar á nuestros lectores.

Respecto de D. Atanasio Lanz que regentea una escuela cerca del pueblo de San Juan, en este partido, con la subvencion de 500 pesos mensuales, se ha resuelto no sabemos si definitivamente, que ese señor entre a gozar el sueldo de mil pesos con arreglo á su categoria de Sub-Preceptor recibido por la Direccion General de Escuelas, sin determinar por ahora si ha de continuar en la que regentea ó al frente de alguna de las nuevas que se proyecta crear.

Se acordó que se invite á los Preceptores y Preceptoras, y á las Sub-Inspectoras y Sub Inspector, para que asociados al Consejo discutan y formulen los programas de estudios, métodos, sistemas y horarios que han de regir en las Escuelas de Quilmes.

Se nombró al Preceptor elemental D. Eusebio Rodriguez para regentear la Escuela pública de va-

rones de este pueblo, y como Subpreceptor de la misma á D. Emiliano Reina, que la regenteaba el año pasado en calidad de preceptor interino.

En este nombramiento el público verá como nosotros una transicion tan rápida como notable, pues lo es un maestro ayer que al siguiente dia viene á ser subalterno de su subalterno.

Vamos á comunicar á los lectores lo que hemos oido decir para esplicar el como en este caso se han pasado *los zapatos á las manos y los guantes á los piés.*

Parece que el tal Preceptor interino cuando despues de agotar todos los recursos sujeridos por su imajinacion y apoyados por sus amigos, se vió rechazado *in totum* en sus pretensiones, se echó la cuenta de que le podria ser de utilidad quedarse en la escuela desempeñando cualquier rol por subalterno que fuera, porque asi prepararia el terreno con mas eficacia para dentro de cinco meses.

Quizá en su resolucion han influido no poco los pareceres de algunos de sus amigos intimos del año pasado.

Dicho y hecho. Se apersonó á un miembro del Consejo y le espuso su deseo, apoyándolo en que á causa de su exámen de que tan mal saliera habia dispuesto de algunos ahorritos que poseia, y hoy estaba arruinado.

El Consejo teniendo presentes las circunstancias desgraciadas del solicitante, le ha dado el puesto contando con que ese proceder no vendrá á refluir en daño de los niños que se educan.

Eso es lo que se dice, que lo que no se dice nosotros no tenemos como saberlo.

Con lo que no ha emos mas que repetir lo que cuentan las gentes para esplicar el decrecimiento del tal ex Preceptor.

NOTICIAS

Horario

He aqui el del ferro carril:

Quilmes á Central

6 20—9—12 20—3 50—7

Central á Quilmes

8—11—2 50—5 10—7 35

—

Suspendemos

Por causa de la falta de espacio suspendemos hoy muchos materiales que publicaremos en lo sucesivo.

Entre esos materiales queda un articulo sobre Licitaciones en la campaña.

—

Cantones

Hemos oido decir que en Quilmes habrá varios cantones formados por damas para jugar al Carnaval.

Esas fiestas se preparan sumamente alegres y animadas gracias á los esfuerzos aunados de la mayoria del vecindario que ayudado por la autoridad ha podido sobreponerse á las mezquindades y ruindades de algunos infelices que no lo parecen.

—

Baile

Mañana á la noche tendrá lugar un baile de disfraz en el hermoso salon municipal de Quilmes.

Se han pasado ya las invitaciones respectivas

Ignoramos si en cuanto á las familias se habrá procedido *aristocráticamente*, como se ha hecho otras veces en igual caso.

Algo muy ridiculo hemos notado en una de esas invitaciones, pero nos reservamos ocuparnos de ello mas tarde despues que pasen las fiestas, porque no queremos interrumpir los goces del pueblo con el relato de incidentes dignos solo de desprecio.

—

Economia peligrosa

Dias pasados ha ocurrido un caso originalisimo en el ferro carril de la Ensenada, segun se nos ha referido.

Desde la Ensenada han viajado dos ingleses, que deseando librarse del pago del exhorbitante pasaje que se cobra al publico, se acomodaron sobre los ejes de las ruedas de un wagon, en la parte de abajo del piso, y alli, atravesados, porque de otro modo no podian estar, han venido desde Ensenada hasta Iglesia de Barracas

Siendo vistos alli, fueron forzados á salir de su escondite y entregados á la autoridad respectiva, por el atentado que habian cometido.

He ahi un modo económico para viajar en el ferro carril mas caro del mundo; pero un modo sumamente peligroso, aunque quiza obligado por las circunstancias de esos infelices y la tirania de la Administracion de esa Empresa, que es capaz de dejar espirar á un sediento, con tal de no darle agua porque no *da nada en su vida.*

—

El Gefe de la Ensenada

Varios comerciantes de la Ensenada han publicado en *El Nacional* una solicitud que han dirijido al Administrador del ferro-carril, quejándose del mal servicio del Gefe de aqu la Estacion, y pidiendo su remocion por interés del público.

Ya sabemos ó podemos al menos vaticinarles á los comerciantes solicitantes el resultado que obtendrán con su solicitud.

Si ese empleado puede ser reemplazado por otro que se conforme con *un peso* menos del sueldo que él gana, será echado á la calle en el acto; pero si no hay eso, no pidan *peras al olmo*, porque segun las lenguas el tal Administrador es parecido á esa planta en cuanto á sus atenciones para el público.

—

Industria nacional

La fabrica de esos ricos cigarrillos se ha mudado de la calle de Entre Rios N.° 126 donde se hallaba establecida a la de Independencia N.° 937.

Su dueño el Sr. Coquibu, deseoso de dar mayor impulso al establecimiento, ha cambiado de casa, para disfrutar mas comodidad como la exije el progreso de esa fabrica cuyos cigarrillos son por lo general agrables á cuantos los fuman.

Lo avisamos al publico y particularmente á la numerosa clientela de los cigarrillos de la conocida fábrica *Industria Nacional*, de Coquibu y Ca.

—

Que lo entienda Calisto....

En la ciudad se prohibe el juego con pomos, bombas y cuantos objetos pudieran adoptarse para mojar, bajo penas severas, y sin embargo, un diario que como los demas tiene el deber de coadyuvar al respeto de las Ordenanzas policiales y municipales, se espresa asi:

"*Pomos*—Como se verá por el aviso que en la seccion Miscelanea insertamos los celebrados pomos de Piesse, se hallaran á venta en la Farmacia inglesa Rivadavia 30, precios al alcance de todo el mundo.—No hay pretesto, pues, para no reemplazar la vulgar y grosera bomba de goma, que por otra parte la Municipalidad ha prohibido, por el pomo de esquisita agua perfumada de Piesse, con la cual se puede mojar *elegantemente* escapando á las miradas del Argos policial."

Esto es aconsejarle descaradamente al pueblo que se burle de las Ordedanzas, lo que en boca de periodistas equivale á una insolencia.

—

Ensayo General

Anteanoche tuvo lugar un ensayo general de la comparsa *El Trueno* en casa de su Presidente, el Dr. Luque.

Estuvo magnifico; notándose en el ánimo de todos el mayor entusiasmo y alegria.

Tomaron parte en él tres flautas, violin, dos bandurrias, cinco guitarras, castañuelas triangulo y la indispensable pandereta.

Se cuenta con un pandeterero notable que vendrá de la ciudad á tomar parte en la orquesta.

El número total de individuos de que se compone la Comparsa pasa de veinte.

Luego á las 5 de la tarde será la primera vez que se hará ver en las calles de Quilmes, saliendo de la Estacion acompañada del Corso por la calle 12, y recorriendo algunas otras.

El pueblo pues debe divertirse mucho este año segun los preparativos que se hacen.

—

Versos de Carnaval

Los vendedores de este periódico venderán hoy los versos para el Carnaval que en hoja suelta hemos regalado á los suscritores.

El que quiera adquirirlos debe apresurarse pues se han impreso muy pocos, y no hay tiempo de imprimir mas.

—

Versos de la Comparsa

Contando con la autorizacion competente de la Asamblea, publicamos hoy en el periódico los versos que cantará la Comparsa *Estudiantina* en los dias del presente Carnaval.

Son interesantes, y nuestros suscritores disfrutarán la ventaja de obtenerlos con la facilidad que no los obtendrán otros.

—

Nueva avaluacion

El Senado de la Provincia ha sancionado un proyecto importantisimo ordenando una nueva avaluacion de las propiedades raices sujetas al impuesto de Contribucion Directa.

Ese proyecto pasó á la Cámara de Diputados que sin duda lo despachara a la mayor brevedad posible, pues el pueblo que es el mas interesado, debe tener fija su mirada en ella.

Por él se dispone que se declare vijente para el presente año la ley de Contribucion Directa del año 75.

Que el pago de ese impuesto se haga en tres plazos, el primero hasta el 15 de Mayo, el segundo hasta el 30 de Agosto y el tercero hasta el 30 de Noviembre.

Que el contribuyente pueda pagar sus cuotas adelantadas, disfrutando en tal caso del descuento de ocho por ciento al año sobre las sumas que anticipe.

Prorogando el plazo para los deudores por contribucion directa atrasada hasta el 31 de Julio del corriente año, con un 50 por ciento de la multa en que hayan incurrido.

Que despues de esa fecha esos deudores pagaran el 10 por ciento anual sobre las cuotas adeudadas, sin perjuicio de las multas que les correspondan.

Por todas razones seria de desear que ese proyecto tuviera sancion definitiva, por lo beneficioso que ha de ser al pueblo.

—

Correo de la ciudad

Blanqueo—La Municipalidad ha ordenado el blanqueo en las casas de todo el Municipio de la ciudad.

No sabemos los plazos que habra acordado al efecto; pero no dudamos que, en atencion á la situacion de muchas familias que no tienen para costearse la comida, y mucho menos para el blanqueo, será moderada en sus exijencias, tratando de que esa medida tan saludable para la higiene, no se

convierta en un nuevo dogal que haya de ponérsele al pueblo en el cuello.

Bien hecho—Entre lo mucho malo que encontramos en la Ordenanza Municipal de la ciudad reglamentando el juego de Carnaval, encontramos una medida que librará al pueblo de la grosería de los niños ó sirvientas que validas de su irresponsabilidad social, embroman y mojan á quien se les antoja.

Ahora no podrá abusar como antes el hijo ó la sirvienta del rico, pues que se hará responsable á su padre ó patron de los abusos de ella.

Como se cumpla la Ordenanza sin *compadrazgos* en esa parte nos parece muy buena.

Exposicion Industrial—Desde hoy el precio de entrada a la Exposicion ha sido reducido a cinco pesos moneda corriente, hasta el dia de su clausura.

Es decir que todos los dias sin escepcion se puede entrar por ese precio.

—

Regalo

Cumpliendo nuestra promesa del juéves, acompañamos con el número de hoy el regalo prometido a los suscritores.

A cada uno se le regalara con el periódico una hoja suelta con los versos del carnaval, compuestos por Piquí, Gotedero y Regalao.

—

Comercio

Los precios de las cotizaciones en la Bolsa de Comercio, quedaron así:

Oro. de 29 25 a 29 40 el patacon

Cédulas hipotecarias série A, 73 y tres cuartos a 74 por ciento.

Billetes del Banco Nacional 24-30 por patacon.

Acciones del mismo, se vendieron al 50 por ciento.

En frutos del país los precios de las lanas con mas ó menos carretilla y suciedad, defectuosas, 63 a 68 ps arroba. mezclas 70 a 74, mestizas 75 a 78. finas 82 a 85 y especiales de borrega 62 a 70 ps arr.

Cueros vacunos secos, segun clase y condiciones, se han pagado de 166 a 172 pesos la pesada.

Pieles lanares, matadero 20 a 22 y medio reales docena, campo 16 a 21 id. pelados 40 a 66 ps docena. corderos 15 a 23 y corderitos 9 a 10 pesos docena.

Cueros secos de potro, segun su clasificacion. 28 a 31 pesos uno.

Cerda sehun clase, 100 a 130 pesos arroba.

Grasa y sebo en condicion de esportacion 47 a 48 ps arroba, id

De cereales pastos. etc. no nos ocupamos hoy porque no hay notables alteraciones en sus precios anteriores.

SOLICITADAS

Para carnaval

Hoy que se os ha privado de jugar con agua, ni por ser contenida en pomos de fino chorrito que os mojaban con delicada moderacion, es preciso que busqueis otro modo de divertiros.

Sabeis como todos y todas que el Carnavol sin agua no es carnaval; y como el agua está severamente prohibido por las autoridades, justo es que busqueis el modo de divertiros sin infringir las Ordenanzas.

Pero ¿como hacerlo?
Os lo voy á aconsejar
cual si fuera para mi:
Sin descanso, abrid botellas
una tras otra, y decid:
voy á *mojarme* por dentro
con el cognac Otar Dupuy.

—

Duhalde y Madera

Los jóvenes Duhalde y Madera. apreciables por su honradez y laboriosidad ante cuantas personas les conocen, han establecido una *Oficina central de avisos*, en la calle de Victoria N° 27 en la ciudad.

Acaso no falten en Quilmes personas que necesitan de sus servicios y esa es la razon que nos hace recomendarles á la consideracion de todos.

Allí se reciben avisos para todos los diarios de la Ciudad y campaña así como se hacen redactar ó escribir en la misma casa.

La práctica en ese negocio y honradez de esos jóvenes los hacen acreedores á la proteccion del público.

—

Juzgado de Paz de Quilmes

Multas cobradas en este Juzgado, correspondientes al mes de Enero próximo pasado:

Demetrio Pazos por abijeato..........	$	500
Pedro Mendiguiber, por desacato a la autoridad	"	200
Ignacio N. por un animal suelto........	"	10
Justiniano Tejeda, por 6 id id..........	"	60
Feliz Gonzales por 1 id. id............	"	10
Domingo Echegaray, por 52 id id.......	"	520
Suma	$	1300

A deducir 250 $ de la última multa que fueron entregados á D. Pedro Risso, por perjuicios hechos por los animales en su chacra................ $ 250

Liquido 1050

Quilmes Febrero 9 de 1876

Jaime Wilde
Escribiente

La Estudiantina

Las composiciones que siguen son de propiedad de la Sociedad Estudiantina, para ser cantadas en Carnaval por la Comparsa *El Trueno*.

Con gusto, para que las conozca el público, las publicamos en seccion separada.

COPLAS

Muchachas encantadoras
desesperados venimos
a implororar vuestra piedad
por no sepultarnos vivos.

Los estudios nos abruman,
el hambre nos desespera
las faldas nos enloquecen
y nos falta la moneda.

Si vuestra amabilidad
nos sacase del apuro
por lo menos os juramos
que nos casaremos.....uno.

Todos dispuestos estamos
a cumplir nuestra promesa
si vosotras no el jis
la culpa no será nuestra.

Aqui estan los Estudiantes
con las piernas como alambre
y venimos predicando
el evangelio del hambre.

Fijaos que pantorrillas
si tal se pueden llamar
pues en vez de pantorrillas
son cañitas de pescar.

Las abstinencias constantes
porque nos hacen pasar
en vez de Estudiantes, fuertes
lombrices van á sacar.

Si vosotras no nos dais
alimentacion constante
aseguraros podemos
que espichan los Estudiantes.

De pobres ya no sabemos
lo que debemos hacer
pues si á frailes nos metemos
renunciamos á el Eden.

El hambre ya nos apura
y sin vergüenza pedimos,
las tripas silvan y cantan
y se nos hincha el ombligo.

Con la escasez de dinero
nos tenemos que privar
de lo que ambicionan tódos
en los dias de Carnaval.

Quilmeñas encantadoras
en quien confianza tenemos,
para que a rosa salir pueda
esta Sociedad de "El Trueno"

Saquen de los bolsillos
los papelitos que tengan
si son de Banco...se entiende
que los demas no se aceptan.

Con lo poco que nos den
nos podremos remediar
para no morirnos de hambre
durante este carnaval.

Las niñas que son hermosas
alguna cosa han de dar
veremos estas preciosas
con que nos van á obsequiar

Los Estudiantes ñatita,
de pobres damos horror
dénos algunas cosita
que ponga el cuerpo en calor

Quien quiera que le cantemos
primero dé un patacon
que de ese modo podremos
cantar con afinacion.

Usted señor elegante
dénos alguna peseta
para este pobre Estudiante
que toca la pandereta.

Usted que nos mira tanto
algo nos tiene que dar
diga rúbia, diga cuanto
nos quiere vd. regalar.

Viva usted niña gentil
viva ese cuerpo garboso
que encantos revela mil
con ese rostro gracioso.

Venga pronto esa moneda
que bastante hemos cantado
otra cosa no nos queda
la jota se ha terminado.

Aquella niña ha de dar
seguro si le pedimos
un peso... para aplacar
las angustias que sentimos.

Las rúbias y las morenas
que tengan poco contento
les quitaremos las penas
si quieren en un momento.

Con otra jota bonita
que las haga entusiasmar
pero ántes la pesetita
se tiene que pronunciar.

CORO

Bellas Quilmeñas
en quienes fraguanos
la dicha entera
del porvenir
dadnos ayuda
con vuestros pesos
sin ese elemento
imposible es vivir.

—

VALS
(*Coreado*)

La Estudiantina
en estos dias
trae alegrias
y diversion;
y donde quiera
que se presenta
el mal ahuyenta
con su cancion.

Viva la grácia
de las Quilmeñas
tan alhagüeñas
por su candor,
flóres preciosas
de suave esencia
que su presencia
inspira amor.

Es vuestro seno
alabastrino
lo mas divino
que puede haber
con esas formas
tan delicadas
por siempre amadas
tendreis que ser.

De los placeres
llegó el momento
solo el contento
debe reinar
vengan las copas
de vino llenas
fuera las penas
viva el amar.

—

MARCHA
(*Coreada*)

Aqui están los *tronados*
ufanos y contentos
pero sin elementos
para poder gozar,
nos falta la moneda
tesoro tan precioso
que al viejo vuelve mozo
y al mudo lo hace hablar.

Las horas de disgusto
cantando las pasamos
y si comer des anos
tenemos que pedir,
porque de otra manera
no es fácil conseguirlo
y es licito pedirlo
para poder vivir.
En viendo niñas bellas
amor nos desespera
de mil y mil maneras
nos causa picazon,
si rúbia porque rúbia
si blanca, si trigueña,
si fea, si albagueña
las quiere el corazon.
Mas vemos imposible
cumplir nuestro deseo
rindiendo al Himeneo
su culto con la union.
Amor nos desespera,
nos pica, nos asalta,
pero ¡ay señor! nos falta,
¡¡nos falta el patacon!!

—

La siguiente Letrilla ha sido dedicada á la Estudiantina, por el Sr. Menendez, de la ciudad:

LA BOCA GRACIOSA

Letrilla.

¡Ay la dulce boca
toda gracia y sal,
que al alma provoca!
boca de coral.
¡Oh! dime que si,
que muero por ti.
¡Que gloria si ríes,
y todo yo bullo;
y dán tus rubies,
si amante te arrullo,
esencia de rosa!
Boca deliciosa,
¡ay dime que si,
que muero por ti.
Si cerrada estás
eres fresca guinda,
si abierta, ¡qué linda
en perlas nos das
tu risa preciosa!
¡Ay boca donosa!
o dime que si,
ó espiro sin ti.
Rondando al azar,
se arroba la abeja,
lo liba, lo deja,
lo torna á libar:
No en tu risa hermosa.
Boca deliciosa,
¡ay!...dime que si,
que muero por ti.
¡Y que grato hoyuelo
tu sorisa adorna!
si es por mi ¡que cielo!
por otro...se torna
culebra horrosa.
¡Oh boca amorosa!
espiraré aqui
si no dices si.
Merced á tu dueño
te ries contino;
que siempre risueño
su rostro divino
ostenta mi hermosa.
Boca deliciosa,
¡ay! dime que si,
que muero sin ti.
Durmiéndo te vi
al pié de un rosal,
y, ¡piedad de mi!
besé tu coral.....
¡te hallé tan graciosa!
Boca deliciosa,
¡ay! dime que si,
que muero por ti.
Despierta quisiera
pedirte un favor...
un beso, hechicera
en premio á mi amor.
¿Por qué ruborosa,
Boca deliciosa,
te apartas de mi...?
¿te ries...? ¡oh..! si.

J. Diaz Menendez

Buenos Aires Enero 2 1877.

AVISOS

Cebada! Cebada!

Se venden como doce á catorce fanegas de cebada de la mejor calidad, al precio de plaza.

El que se interese ocurrir pronto á la chacra que fué de D. Nicasio Escobar; calle 13 á diez cuadras de la iglesia de Quilmes.

Caballos de alquiler

En la casa de Maximino Córdova, calle 13 N° 31 á una cuadra de la plaza, se alquilan caballos y carruajes.

Se garante un perfecto servicio tanto en los carruajes como en los caballos que son de lo mejor y á precios sumamente módicos.

CARNAVAL CARNAVAL

En la Confiteria de D. Angel Meals, calle 12 N° se ha recibido un gran surtido de objetos para el Carnaval, que se venden por menor á precios muy baratos.

A la *Estrella del Norte,* calle 12 N° 83—Quilmes.

Pieza de alquiler

En una casa de corta familia se ofrece para alquilar una hermosa sala con ventanas á la calle y todas las comodidades.

Se preferirá inquilino sin criaturas, y se dará muy barata.

Ocurrir á la calle N° 15 esquina á N° 6, donde está el papel en la ventana.

125-128

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Francisco Citarelli

Dirijida por JUAN F. HALBUOT

Calle N. 14 esquina 17

125-1m QUILMES

Sirvienta

Se necesita una sirvienta en la chacra de Solla, á media legua de este pueblo, en el paraje mas pintoresco para la estacion.

Ocurrir para tratar alli mismo ó á esta imprenta.

Se le pagará buen sueldo.

121-128

Aviso Municipal

—

GRAN REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el Domingo 25 del entrante Febrero á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal, computados cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos, están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaite, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses, pagando entretanto el interes del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas, á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano.

Quilmes Enero 18 de 1877.

FELIPE AMOEDO

Tomás Flores—Secretario.

INDUSTRIA NACIONAL

COQUIBUS Y COMPAÑIA

Se garante que estos ricos cigarrillos son de

Tabaco habano

Papel de hilo puro

Tambien de rico

Tabaco paraguayo

fuerte y suave.

Se venden en todas las Confiterias y hoteles, y en la fábrica

Independencia 937

BUENOS AIRES

TRAM-WAY DE QUILMES

Desde la fecha regira para el servicio del tram way de Quilmes el horario siguiente:

De la Estacion del ferro-carril para el rio las salidas serán á las 6 20—9—12 20—3 40—6 10—7—8 35.

Los viajes espresos fuera del horario costarán 40 pesos, no pasando de ocho pasajeros; cuando pasen de ese número, será convencional.

Los regresos serán convencionales.

Nota.—En la Estacion del tramway se reciben animales á potreraje por el precio de 20 pesos mensuales.

Quilmes, Enero 10 de 1877.

La Administracion

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y todos los trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que estan en la ciudad, se deben ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion a las horas de trenes.

Alerta!

Se arrienda una chacra con 35 cuadras, á una legua del pueblo de Quilmes con 12 cuadras de alfalfa, 2 piezas de material, con un arroyo en el centro del terreno, y la alfalfa como para cortarla. Se dará por un bajo precio.

Tambien se ofrecen dos casas chicas para alquilar en este pueblo, por precios módicos.

Ocurrir á casa de D. Andres Baranda en Quilmes, que encontrarán con quien tratar.

Pichincha

Se vende una máquina de coser de rica clase y en perfecto estado.

Sirve para zapatero, sastre y costuras finas. Para verla y tratar ocurrir á esta imprenta.